

« ¿CUÁLES SON LOS PRINCIPALES DERECHOS QUE TENEMOS TODOS LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES? »

El 24 de agosto, se realizó el taller del Consejo de Usuarios, denominado: "*¿Cuáles son los principales derechos que tenemos todos los usuarios de los servicios de telecomunicaciones?*", en el que Helen del Águila - Jefa de la Oficina Regional de Ucayali y Carlos Narro - Orientador dieron a conocer el marco institucional y funciones del OSIPTEL, así como los principales derechos de los usuarios de los servicios públicos de telecomunicaciones, como son el derecho a: elegir el servicio, plan o promoción más conveniente, recibir el contrato de servicio, contar con un servicio ininterrumpido y de calidad, reclamar si en caso se presentan problemas con el servicio, contar con información clara, detallada y actualizada, recibir mensualmente el recibo de pago, poder cambiar de empresa operadora fija o móvil manteniendo el mismo número, dar por terminado el contrato de servicio, reportar y solicitar el bloqueo del equipo móvil por pérdida o robo, solicitar la suspensión temporal, migración de plan tarifario, entre otros.

¿SABES CUÁLES SON LOS PRINCIPALES DERECHOS QUE TENEMOS TODOS LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES?

24.08.2021

Expositores:
Helen del Águila – Jefa y Carlos Narro – Orientador
Oficina Regional de Ucayali



HERRAMIENTAS DIGITALES QUE PROVEEN INFORMACIÓN

✓ COMPARATEL

Facilita a los usuarios comparar los beneficios y condiciones de los planes tarifarios que ofrecen.

✓ CONSULTA IMEI

Permite consultar en línea si el código de un celular está registrado como robado, o si ha sido desbloqueado al recuperado.

✓ APLICATIVO MÓVIL

- Consulta IMEI
- Guía Informativa
- Expedientes TRASU
- Señal OSIPTEL
- Verifica tu Línea
- Comparetel
- Comparamovil
- Nuestras Oficinas



Beneficiados: 55 asistentes

Participaron: Organismos públicos, Cámara de Comercio de Ucayali, autoridades provinciales, universitarios y público en general de la Región de Ucayali.

